



**SINDICATURA
HACENDARIA**



EL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE LA HEROICA CIUDAD DE HUAJUAPAN DE LEÓN, OAXACA, A TRAVÉS DE LA SINDICATURA HACENDARIA, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 113 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA; 29, 43 FRACCIÓN LXI, 45, 46, 47 FRACCIÓN XV, 71, 72, 103, 104, 106, 109 Y 110 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE OAXACA; ASÍ COMO LAS SESIONES ORDINARIAS DE CABILDO LLEVADAS A CABO, EN ESTE MUNICIPIO, LOS DÍAS VEINTISÉIS DE JUNIO Y TRECE DE AGOSTO, AMBAS, DEL AÑO DOS MIL DIECINUEVE:

CONVOCA

A LAS PERSONAS FÍSICAS Y MORALES QUE DESEEN PARTICIPAR EN LA PRIMERA SUBASTA EN LÍNEA DONDE PODRÁN ENAJENAR VEHÍCULOS DE MOTOR QUE POR SU MAL ESTADO FUERON DADOS DE BAJA DEL PATRIMONIO MUNICIPAL, PARA LO CUAL DEBERÁN CUMPLIR CON LAS ESTIPULACIONES ESTABLECIDAS DENTRO DE LA PRESENTE CONVOCATORIA.

REQUISITOS

Podrán participar en la subasta en línea todas las ciudadanas y ciudadanos mexicanos o extranjeros mayores de dieciocho años, con la suficiente solvencia económica para realizar una oferta, o en su caso, aquellos que acrediten y justifiquen una necesidad en beneficio de la comunidad.

BASES

La lista de bienes que serán subastados, será publicada el veinte de agosto del año en curso en la página oficial del municipio <https://huajuapandeleon.gob.mx> donde se podrá consultar sus descripciones generales, los precios base de salida, sus características, las ubicaciones físicas, sus fotografías y el número de ofertas recibidas.

REGISTRO

Las ofertas, para ser registradas, se presentarán vía correo electrónico en la siguiente dirección sind-hacienda@huajuapandeleon.gob.mx y su solicitud deberá contener:

- Nombre
- Apellido paterno
- Apellido materno
- Registro Federal de Contribuyentes (RFC)

www.huajuapandeleon.gob.mx

Gobierno Municipal de la Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oax.
Micaela Galindo #2, Centro. CP.69000
Teléfono: (953) 532-0177



**SINDICATURA
HACENDARIA**



- Clave Única de Registro de Población (CURP)
- Domicilio
- Teléfono
- Correo Electrónico
- Oferta del bien o bienes, que deberá ser igual o mayor al precio de salida

Para el caso de personas morales deberán, además, citar su denominación y los datos de identificación de su representante legal.

DOCUMENTACIÓN

Se adjuntaran al mencionado correo electrónico las copias digitalizadas de los documentos que acrediten la información proporcionada en su solicitud.

PROCESO

Una vez que se haya realizado la solicitud, de conformidad a lo establecido, el solicitante recibirá un correo electrónico, al siguiente día hábil, donde se confirmará su oferta, o bien, le será solicitado por única vez la información o documentación faltante para poder confirmarla o desecharla.

Recibida la primera oferta se indicará en la lista de los bienes subastados, y se computarán cinco días hábiles más para recibir otras ofertas, finalizado el plazo, la persona con la mejor oferta será declarado ganador de la subasta y recibirá un segundo correo electrónico para notificarlo.

Después de ser notificado, si se tratará de una enajenación por venta, deberá hacer el pago correspondiente en la Tesorería Municipal en los siguientes dos días hábiles donde recibirá el comprobante respectivo.

Finalmente se procederá a la formalización de la enajenación ante la Síndica Hacendaria y a la entrega del bien.

INFORMACIÓN ADICIONAL

Lo no previsto en la presente convocatoria será resuelto por la Sindicatura Hacendaria del Municipio de la Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oaxaca.

La presente convocatoria estará en vigor a partir de su publicación y permanecerá abierta hasta la enajenación total de bienes enlistados para subasta.

www.huajuapandeleon.gob.mx

Gobierno Municipal de la Heroica ciudad de Huajuapán de León, Oax.

Micaela Galindo #2, Centro. CP.69000

Teléfono: (953) 532-0177